



Asociación de Cirujanos Ortopédicos de España para el Mundo COEM

Acta de la reunión de la Junta Directiva

En Madrid a 6 de octubre de 2026, a las 20,30 h, en la sede social, calle Velázquez 138, se reúne la Junta Directiva de COEM.

Asisten: D. Tomás Epeldegui, D. Jesús Campo, D. Juan R. Truan, D. Alberto García Abad, D. Daniel Jiménez, y D. Pedro Torrijos y Doña Paloma Aragones, D. Carlos Miranda y D. Marcos De Antonio

En la reunión se tratan los siguientes asuntos

Orden del Día

1. Lectura y aprobación si procede, del acta de la reunión del 6 de junio de 2026
2. Nuevos socios
3. Oficina virtual
4. Cambios en la web
5. Cambios en el Excel de programación
6. Número de expediciones anuales
7. Organización de eventos para recaudar fondos
8. Pago colegio de Médicos de Camerún
9. Seguro viaje
10. Compra de equipos médicos
11. Elección de la fecha de la próxima reunión de la JD
12. Ruegos y Preguntas

1. Lectura y aprobación si procede, del acta de la reunión del 5 de junio de 2026

El secretario lee el acta de la reunión de la Junta Directiva anterior que se celebró el día 5 de junio de 2026.

[Se aprueba por unanimidad.](#)

2. Nuevos socios

El secretario informa que desde la última Junta Directiva se han producido se ha producido un alta de socio

<u>Apellidos</u>	<u>Nombre</u>	<u>Fecha de alta</u>
Menendez Crespo	Mayte	30/06/2026

El secretario confirma que reúne los requisitos exigidos en los Estatutos de COEM
No ha habido bajas.

El Dr. de Antonio propone cobrar a los nuevos socios que se incorporen después del cobro de las cuotas anuales y antes de finalizar el año la cuota correspondiente al año de su alta. El secretario remitirá la lista al tesorero.

[Se aprueba por unanimidad.](#)

3.- Oficina virtual

La Junta debate la necesidad de contratar este servicio.

El Dr. Truan señala que el principal problema es el teléfono oficial, pues actualmente se utiliza una línea privada suya. Aunque esta línea es gratuita mientras no se realicen llamadas, considera conveniente buscar una solución. Actualmente tiene un contestador automático que indica que para comunicarse con COEM el mejor medio es el correo electrónico.

La confusión con el Colegio de Odontólogos de Madrid hace que en ese teléfono se reciban diariamente unas 10 llamadas equivocadas.

Otra opción es eliminar el teléfono de contacto de la web y dejar como contacto único el correo electrónico y así el Dr. Truan recuperaría su línea.

El Dr. Epeldegui consultará con un familiar que tiene un servicio de coworking para ver si se puede hacer algo con ellos.

[Se aprueba por unanimidad.](#)

4.- Cambios en la web

El Dr. Truan informa que ha hecho cambios en la web. A parte de los cambios estéticos, mejora del SEO recomendado por la IA y actualización de la pestaña “Proyecto”, se han añadido dos secciones nuevas.

1.- Un Área Privada donde se pueden consultar y modificar

- Programación de viajes
- Voluntarios (Traumatólogos, Anestesiistas y Enfermeras)
- Socios
- Donantes
- Control de firmas del Código de conducta

Los Excel están actualizados y se puede saber quién ha viajado y cuantas veces

El Dr. Truan facilitará a cada miembro de la junta un “Usuario” y una “contraseña”

El “**Área Privada**” está en la web en la pestaña de “Expediciones”

2.- Un nuevo sistema de firmar el Código de Conducta

El sistema es un formulario en el que se puede firmar online el Código de Conducta y nos deja una huella electrónica de que el voluntario lo ha firmado. Esto evita el sistema antiguo que hacía necesario que el voluntario tuviera que firmar un documento escanearlo o fotografiarlo. Este sistema es más cómodo para todo el mundo.

Una vez aprobado por la Junta Directiva se informará a la secretaria para que vaya informando a los voluntarios para que rellenen el formulario si no lo han hecho ya. En la web cuando se apunta un voluntario se le indica que tiene que rellenar el formulario de Código de Conducta facilitando un enlace. https://coem.org/firma_codigo_conducta.html

De momento los antiguos guardados se mantienen, pero en cada expedición se pedirá que rellenen el nuevo.

El formulario está en la web en la pestaña de “Colaboración”

[Se aprueba por unanimidad.](#)

5.- Cambios en el Excel de Programación de Viajes

El alojamiento del fichero de Excel en Drop Box tenía constantes problemas por la aparición de copias en conflicto consecuencia de las sincronizaciones con las aplicaciones de escritorio de cada uno de nosotros Esta situación comprometía la fiabilidad de los datos

El alojamiento en la web a través de Google Sheet soluciona estos problemas y permite que todos tengamos acceso al programa y hacer los cambios que queramos sin general conflictos y pérdida de datos.

[Se aprueba por unanimidad.](#)

6.- Número de expediciones anuales

Se abre un debate sobre la necesidad de mantener o no el número de expediciones a Dschang y proponer cual es el número de expediciones ideal para Kribi.

El Dr. Epeldegui comenta que en realidad la gran autonomía que gracias a la labor de formación que COEM ha hecho tienen actualmente en el hospital, hace innecesaria nuestra presencia 12 veces al año en Dschang pero que nuestra presencia sigue siendo muy importante para mantener el orden y la disciplina.

El Dr. de Antonio considera que a lo mejor en vez de reducir el número de expediciones podría ser útil reducir el número de traumatólogos.

Cada miembro de la Junta Directiva expone su opinión y se decide que para el año 2027 se anulen las expediciones de abril, agosto y diciembre.

En cuanto a las expediciones de Kribi el Dr. Jiménez opina que el número de expediciones debería ser también de al menos de 9.

En este punto se plantea la dificultad que hay para llenar las expediciones en la que influyen muchos factores, pero quiere destacar dos aspectos importantes a los que hay que poner solución y que son la repetición de expediciones con los mismos miembros y la duplicidad de algunos puestos. Pone por ejemplo expediciones donde hay dos anestelistas en Dschang y no se encuentra anestelista para Kribi.

El Dr. de Antonio recuerda que ya en anteriores reuniones de la Junta Directiva se aprobó que en todas las expediciones hubiera al menos dos voluntarios que viajasen por primera vez, pero que esto no se cumple.

Se insiste en la necesidad de evitar estas circunstancias y especialmente en incluir al menos dos voluntarios nuevos en cada expedición

[Se aprueba por unanimidad.](#)

7.- Organización de eventos para recaudar fondos

El Dr. Torrijos propone un crowdfunding con algún proyecto concreto como por ejemplo comprar equipos de vacío (Vac o Picos) Se seleccionaría a un grupo de personas con una aportación pequeña como por ejemplo 10€ consiguiéramos una recaudación suficiente para la compra.

El tema de los equipos de vacío no tuvo mucho éxito porque en realidad son a equipos de bajo coste que COEM puede comprar directamente

Se estudiará que objetivos se pueden plantear.

Nota del secretario

En realidad, esto ya existe. En nuestra web, se plantean 4 proyectos con sus correspondientes formularios de donaciones finalistas para estos 4 proyectos Sugiero visitar los enlaces de nuestra web.

- <https://coem.org/proyecto-osteomielitis.html>
- <https://coem.org/proyecto-blount-1.html>
- <https://coem.org/proyecto-fracturas.html>
- <https://coem.org/proyecto-ptc.html>

A lo mejor solo es necesario empezar por promocionar estos proyectos

Se aprueba por unanimidad.

8.- Pagos Colegio de Médicos de Camerún

El Dr. Epeldegui informa que Sor Pilar se ofreció a pagar a tres traumatólogos y al anestesta y que no hemos vuelto a tener noticias de este asunto por lo que deducimos que está solucionado y no debemos indagar más.

Se aprueba por unanimidad.

9.- Seguro de viaje

El Dr. de Antonio informa que el seguro que tenemos de RC para los viajes es claramente insuficiente en las coberturas en caso de enfermedad, etc.

El Dr. Truan informa que ese es un seguro de mínimos que la Fundación Lealtad nos obligó a tener.

El Dr. de Antonio informa que AMA tiene unos seguros de viaje más completos con mejores prestaciones por 35€ por viajero y propone que se pague este seguro a los voluntarios que vayan a viajar complementando así el que tenemos.

Se comunicará a la secretaria para que contrate este nuevo seguro en cada expedición a partir de esta expedición de octubre.

[Se aprueba por unanimidad.](#)

10.- Compra de equipos médicos

El Dr. Epeldegui informa que en el momento actual COEM dispone de recursos suficientes y que estamos en disposición de realizar compras de equipos que son necesarios.

Se propone la compra de:

- Una lámpara de quirófano para el quirófano 1 del Hospital Notre Dame de la Santé
- Los accesorios ortopédicos (Pelvistato, soportes, etc.) de la mesa quirúrgica del Hospital de Ebomé.
- Equipos de terapia por vacío (VAC y picos) para los dos Hospitales.

El Sr. Abad se encargará de solicitar los correspondientes presupuestos y confirmar la compra para ver si es posible incluirlos en el próximo contenedor

11.- Fecha próxima Junta

Se propone que la próxima reunión de la Junta Directiva sea el 15 de diciembre de 2026

[Se aprueba por unanimidad.](#)

12.- Ruegos y preguntas

- La Dra. Aragonés se ofrece a gestionar, como cada año, la lotería de Navidad. Propone incluir en el diseño de la papeleta un eslogan que explique el destino de la donación.

- El Dr. Truan recuerda que el próximo año deberá renovarse la Junta Directiva, por lo que conviene empezar a valorar posibles candidaturas. Dado que algunos miembros llevan muchos años en sus cargos, propone estudiar un relevo ordenado que permita mantener su experiencia en funciones de asesoramiento.

Sin más asuntos que tratar se da por terminada la reunión de la Junta Directiva de COEM a las 22,30h.



EL SECRETARIO
Dr. Juan R. Truan



Vº Bº EL PRESIDENTE
Dr. Tomás Epeldegui Torre